

ACTA DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 16 DE MAYO DE 2019

Siendo las diez horas con treinta minutos del jueves dieciséis de mayo del año dos mil diecinueve, se instala la sesión inaugural de constitución del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, bajo la presidencia del Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano de Quito, con la asistencia de las siguientes señoras y señores concejales:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓	
2. Msc. René Bedón	✓	
3. Msc. Soledad Benítez	✓	
4. Dr. Diego Carrasco	✓	
5. Sr. Juan Manuel Carrión	✓	
6. Sr. Omar Cevallos	✓	
7. Sra. Gissela Chalá	✓	
8. Dr. Marco Collaguazo	✓	
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓	
10.Msc. Juan Carlos Fiallo		✓
11.Dr. Mario Granda	✓	
12.Dr. Santiago Guarderas	✓	
13.Ing. Andrea Hidalgo	✓	
14.Mgs. Analía Ledesma	✓	
15.Abg. Fernando Morales	✓	
16.Sr. Orlando Núñez	✓	
17.Lda. Blanca Paucar	✓	
18.Eco. Luis Reina	✓	
19.Sr. Luis Robles	✓	
20.Dra. Mónica Sandoval	✓	
21.Abg. Brith Vaca	✓	
22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓	

Además asisten los siguientes funcionarios:

Psic. Patricio Crespo Burgos
Dr. Edison Yépez

Administrador General
Subprocurador Metropolitano

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Buenos días señoras concejales, señores concejales, autoridades, público presente. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito y el artículo 317 del Código Orgánico de Organización

Territorial Autonomía y Descentralización, convocamos a esta sesión inaugural del Concejo Metropolitano de Quito 2019 – 2023, que se está llevando a cabo hoy 16 de mayo de 2019.

Damos la cordial bienvenida a quienes están presentes en la sesión, quiero decirles también que estamos siendo retransmitidos por los canales digitales a toda la ciudad de Quito, a todo el territorio ecuatoriano y saludamos a los hermanos quiteños en diferentes partes del mundo que también nos están siguiendo por audio y video en esta primera sesión inaugural.

Estaremos cuatro años Dios mediante queridas concejales, queridos concejales, mi apertura para que estas sesiones sean siempre la expresión democrática, la participación, el respeto, la altura para encontrar siempre esos consensos que van en beneficio de nuestra ciudad capital.

Bienvenidos a todos, ¿no sé si hay alguna moción para poder nombrar un secretario ad-hoc de entre los concejales?

Concejala Mgs. Analía Ledesma: Buenos días con todos; sugiero que el concejal Eduardo Del Pozo, sea el secretario ah-hoc.

Señor Alcalde: Están de acuerdo señores concejales. Apoyada la moción solicito que el señor secretario, concejal Eduardo Del Pozo se acerque. Por favor señor Secretario ad-hoc, sírvase constatar el quórum reglamentario de esta sesión.

Señor Secretario Ad Hoc, Concejal Abg. Eduardo Del Pozo: Buenos días señor Alcalde, señores compañeros concejales del Distrito Metropolitano de Quito; contamos con la presencia de 20 señoras y señores concejales más la suya señor Alcalde, por lo tanto tenemos el quórum legal y parlamentario para iniciar la presente sesión.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Debo manifestar que se ha recibido el oficio número 001-LEC-CMQ de 15 de mayo de 2019, en el que la señora concejala Luz Elena Coloma ha principalizado a su concejal alterno Dr. Diego Carrasco; por ser su primera actuación en el seno del Concejo Metropolitano, debemos invitarlo al señor concejal para el juramento de rigor.

Señor Secretario Ad Hoc, Concejal Abg. Eduardo Del Pozo: Señor Alcalde, me permito dar lectura al oficio en mención, mismo que en su parte pertinente señala:

“Para los fines legales pertinentes comunicó a usted que haré uso de la licencia desde el 16 de mayo hasta el 31 de mayo de 2019, por lo que solicito se principalice a mi alterno el Dr. Diego Carrasco, para que actúe como concejal durante mi ausencia. Por la

atención prestada le anticipo mi agradecimiento atentamente concejala Luz Elena Coloma".

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Por favor solicito que pase el señor concejal Diego Carrasco.

Señor abogado Diego Carrasco ¿Jura usted por su honor desempeñar el cargo de concejal metropolitano para el que ha sido designado, de conformidad con la constitución y las leyes de la República del Ecuador?

Concejal Dr. Diego Carrasco: Si juro.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Si así lo hace que el pueblo de Quito le agradezca, caso contrario os demande. Queda legalmente posesionado.

Señor Secretario, dígnese dar lectura al orden del día.

Por Secretaría se procede a dar lectura al orden del día:

1. Himno nacional del Ecuador;
2. Declaratoria de constitución del Concejo Metropolitano de Quito para el periodo 2019-2023;
3. Elección de la Secretaria o Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito;
4. Elección de la Primera y Segunda Vicepresidencias del Concejo Metropolitano de Quito;
5. Elección de las o los Concejales integrantes de la Comisión de Mesa;
6. Resolución sobre la integración de las comisiones del Concejo Metropolitano de Quito, de conformidad al ordenamiento jurídico vigente; y,
7. Himno a Quito.

I. Himno nacional del Ecuador.

<p>Ingresa a la sala de sesiones el concejal MSc. Juan Carlos Fiallos, a las 10h32 (21 concejales presentes en la sala de sesiones).</p>

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Solamente para informarles que esta es una sesión inaugural; si bien existe sesión ordinaria, extraordinaria, conmemorativa y al tratarse de una sesión inaugural no tiene los mismos procedimientos que las otras; por favor, señor Secretario el segundo punto del orden del día.

II. Declaratoria de constitución del Concejo Metropolitano de Quito para el periodo 2019-2023.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Nuevamente un saludo cordial a todos los ciudadanos que nos están siguiendo a través de los medios digitales.

Este Concejo tiene el reto de sacar adelante y de reconstruir una ciudad que debe ser para lo que todos nosotros nos hemos propuesto señoras concejales señores concejales. Auguro el mejor de los éxitos en estos cuatro años que vamos a estar juntos con los temas de ciudad, con lo que cada uno de nosotros representamos a este Quito querido.

Declaro formalmente instalado el Concejo Metropolitano de Quito para el periodo 2019 - 2023 y adicionalmente lo declaro legalmente constituido.

Tercer punto del orden del día señor Secretario.

III. Elección de la Secretaria o Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Entiendo que se puso en conocimiento de los señores y señoras concejales la terna para la elección de la nueva Secretaria o nuevo Secretario del Concejo. ¿Algún señor concejal tiene una moción?

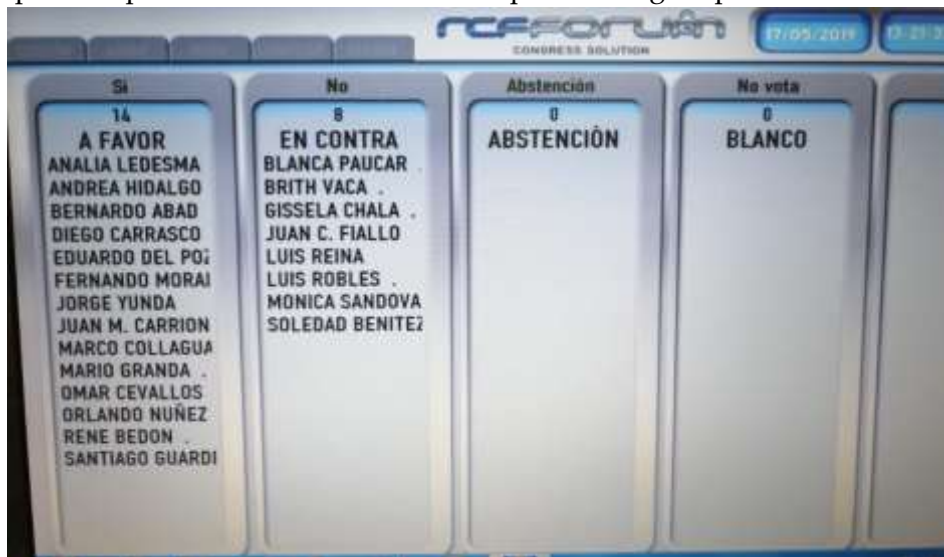
Señor concejal Bernardo Abad tiene la palabra.

Concejal Sr. Bernardo Abad: Muchísimas gracias y buenos días señor Alcalde, damas, caballeros que hacemos este Concejo del Distrito Metropolitano de Quito. Señor Alcalde me permito elevar a moción la designación del Dr. Carlos Alomoto, primero de la terna enviada por usted a todos los concejales, que oficialmente fue recibida en días pasados para que sea elegido como el Secretario de este Concejo. El Dr. Alomoto primero llena los requisitos como jurista y abogado; segundo tiene una serie de méritos que han sido revisados por nosotros; y, tercero señor Alcalde el hecho que usted lo ponga primero en la terna significa que es una persona de su confianza. Así que elevo a moción la designación del Dr. Carlos Alomoto para que sea el Secretario de este Concejo.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿Tiene apoyo la moción? Vamos señor Secretario a tomar votación.

Señor Secretario Ad Hoc, Concejal Abg. Eduardo Del Pozo: Señor operador ponga a disposición de los señores concejales el sistema de votación y señores compañeros ediles sírvanse registrar su voto respectivo.

Señor operador proclame los resultados en la pantalla digital por favor:



NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENC IÓN	BLANCO	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓				
2. Msc. René Bedón	✓				
3. Msc. Soledad Benítez		✓			
4. Dr. Diego Carrasco	✓				
5. Sr. Juan Manuel Carrión	✓				
6. Sr. Omar Cevallos	✓				
7. Sra. Gissela Chala		✓			
8. Dr. Marco Collaguazo	✓				
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓				
10. Msc. Juan Carlos Fiallo		✓			
11. Dr. Mario Granda	✓				
12. Dr. Santiago Guarderas	✓				
13. Ing. Andrea Hidalgo	✓				
14. Mgs. Analía Ledesma MBA.	✓				
15. Abg. Fernando Morales	✓				
16. Sr. Orlando Núñez	✓				
17. Lda. Blanca Paucar		✓			
18. Eco. Luis Reina		✓			
19. Sr. Luis Robles		✓			
20. Dra. Mónica Sandoval		✓			
21. Abg. Brith Vaca		✓			
22. Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓				

VOTACIÓN TOTAL	14	8	0	0	0
----------------	----	---	---	---	---

Señor Secretario Ad Hoc, Concejal Abg. Eduardo Del Pozo: Con catorce votos a favor, queda aprobada la moción presentada por el concejal Bernardo Abad.

RESOLUCIÓN: El Concejo Metropolitano de Quito, por mayoría (14 votos), resuelve nombrar al Abg. Carlos Alomoto Rosales, como Secretario General del Concejo Metropolitano De Quito.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Invito al señor Dr. Carlos Alomoto Rosales quien ha sido designado, para tomar juramento.

Señor doctor Carlos Alomoto Rosales, ¿Jura usted por su honor desempeñar el cargo de Secretario del Concejo Metropolitano para el cual ha sido designado, de conformidad con la constitución y las leyes de la República?

Abg. Carlos Alomoto Rosales, designado como Secretario General del Concejo Metropolitano De Quito: Sí juro señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Si así lo hace que esta ciudad franciscana, la muy noble y leal ciudad de Quito os premie, caso contrario ella os demande. Queda legalmente posesionado como Secretario del Concejo del Distrito Metropolitano Quito. Felicitaciones.

Siguiente punto del orden del día señor Secretario.

Señor Secretario General: Con su autorización señor Alcalde. Primero buenos días señoras, señores concejales; quiero agradecerles por su confianza en mi persona para ocupar el cargo de Secretario del Concejo Metropolitano de Quito y me comprometo a servir a mi ciudad por la confianza que ustedes me han dado.

IV. Elección de la Primera y Segunda Vicepresidencias del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal René Bedón.

Concejal Dr. René Bedón: Muchas gracias señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, compañeros concejales; he visto este Concejo Metropolitano desde el punto de vista de la ciudadanía y siempre veía que existían conflictos, existían peleas y discusiones; pero cuando ya me integré como concejal encontré con mucha sorpresa debo decirles, cordialidad, acuerdos y consensos con todos los concejales. Consensos para encontrar las soluciones a los problemas más apremiantes que nos exige la

ciudadanía; nos exige seguridad, nos exige empleo, nos exige las soluciones ambientales, el tema la basura, el cuidado animal.

Esos consensos se han ido encontrando para una mínima agenda legislativa, para trabajar por esa agenda legislativa que todos estamos empeñados. He visto también como diversos bloques de las diferentes tendencias políticas que existen en la ciudad se han ido agrupando, en esto que he dado por llamar “una coalición por Quito”. Una coalición por Quito que tiene alrededor del 60% de la representatividad y de la legitimidad que nos ha dado el electorado en las urnas y que nos exige este trabajo profundo para rescatar esta ciudad señor Alcalde, que es lo que tenemos que hacer en este periodo.

Con esa legitimidad, con esa legalidad; y, con la fuerza de ser alrededor del 60% del Concejo Metropolitano de Quito, esta coalición por Quito está proponiendo y mocionando el nombre del concejal Santiago Guarderas para la Vicealcaldía de Quito y la Primera Vicepresidencia.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿Tiene apoyo esa moción?

Concejal Dr. René Bedón: Quiero terminar señor Alcalde mi intervención. Creemos que Santiago Guarderas en esta coalición por Quito creemos que tiene los méritos suficientes.

Como funcionario público se ha desempeñado como Presidente de la Comisión de lo Civil y Penal del Congreso Nacional, en su calidad de exlegislador de la República. Desde el punto de vista académico ha sido profesor de varias universidades; tiene título de doctorado en jurisprudencia; tiene título de maestría otorgado por universidades de Guayaquil y Quito. Como administrador se ha desempeñado por más de diez años como decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Católica de Quito, lo que avala su condición de administrador señor Alcalde.

Creemos que Santiago Guarderas reúne entonces los méritos suficientes, porque como abogado también ha luchado por los derechos humanos y sobre todo por la libertad de expresión. Creemos además que es una persona cercana a usted y en ese pacto de gobernabilidad que todos los concejales y todos los bloques hemos hecho eco no sólo aquí sino en los medios de comunicación, creo señor Alcalde y creemos desde esta coalición por Quito que es el nombre adecuado.

Por lo tanto, mociono el nombre del concejal Santiago Guarderas para que en votación ordinaria sea considerado para Vicecalde de Quito y primer Vicepresidente. Muchas gracias señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿Tiene apoyo la moción? Tienen la palabra los concejales: Brith Vaca, Mónica Sandoval, Soledad Benítez y Luis Reina, en ese orden.

Concejala Abg. Brith Vaca: Me permito ponerme de pie, ya que cuando me siento me limito en mí accionar y hablar.

El bloque del Compromiso Social por la Revolución Ciudadana lista cinco, amamos a Quito, defendemos a Quito y trabajamos por Quito; por un mundo en donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres. Así lo dice Rosa Luxemburgo.

Quiero señor Alcalde, compañeros concejales y concejalas darles y expresarles mi felicitación sincera ante esta posición de alta responsabilidad que nos ha otorgado la ciudadanía que vive en nuestra hermosa ciudad. Esta dignidad de representarles y de responder ante las demandas y necesidades que bien lo ha expresado el compañero concejal René Bedón, esas son las causas también que nos unen. Quito es una ciudad para todos, es una ciudad de todos, es la madre que acoge a todos los ecuatorianos y ahora también a un gran número de extranjeros; y por eso se ha convertido en unas dinámicas sociales e interculturales que nos toca vivir a diario, lo que le hace una ciudad diversa, una ciudad que debe promover la inclusión y la protección de los derechos de los más vulnerables.

Este Concejo Metropolitano es la muestra que la sociedad quiteña es una sociedad diversa, una sociedad que busca la inclusión. Aquí estamos representando a todos los segmentos proporcionales de la ciudad, estamos representando al sur, al centro, al norte y a la ruralidad. Quito es una ciudad con múltiples necesidades que demandan acción inmediata y por eso nos sumamos al llamado, al consenso que nos ha hecho señor Alcalde, expresando que depongamos los intereses personales y partidistas, que nuestro objetivo es servir a Quito, nuestro objetivo es devolverle la grandeza y la calidad de ciudad líder que ha tenido siempre nuestra amada ciudad. Esa luz que ha sido para el mundo, para América; por eso hoy nos sumamos a esas voluntades, nos sumamos a esos esfuerzos y acogemos las iniciativas y las insistencias de varios concejales y concejalas. Considerando también sus intervenciones señor Alcalde, por su interés de construir un Quito diverso e inclusivo, un Quito seguro, un Quito para todos y para todas.

Habíamos propuesto a nuestro jefe de bloque como candidato a la Vicealcaldía por sus cualidades y experiencia el concejal Luis Reina, esa fue una decisión libre y voluntaria consensuada al interior de nuestro bloque, pero ante las voces insistentes, ante las voces de varios compañeros concejales y concejalas que nos han pedido que formemos un bloque de mujeres, en el que nos ha pedido que propongamos a una compañera mujer para Vicealcaldía, la primera Vicealcaldía.

Así como las mujeres quiteñas somos revolucionarias, somos guerreras, somos mujeres de principios, somos mujeres de palabra, somos mujeres de hechos y de acciones. Por eso nosotros también queremos presentar ante todo el Concejo y ante la ciudad de Quito a una candidata mujer para la primera Vicealcaldía, por un derecho constitucional. Primero por la representatividad que como bien lo decía el compañero Bedón es verdad, muchas de las coaliciones políticas, hay una coalición política que puede representar el 60%, pero nosotros un solo bloque unido que es la decisión del pueblo quiteño con más del 43%, estamos aquí representando a la ciudadanía.

Y ante eso también me permito leer lo que indica el artículo 317 en su párrafo segundo:

“Los Concejos Regionales, Metropolitanos y Municipales, procederán a elegir entre sus miembros a la segunda autoridad del ejecutivo del correspondiente gobierno, de acuerdo con el principio de paridad entre mujeres y hombres en donde fuere posible”

Aquí siendo coherentes con la Ley, para el consenso, estoy segura que sí es posible tener una primera Vicealcaldía mujer; ante este derecho constitucional, legal y orgánico que nos asiste que es el principio de paridad, consideramos la necesidad de impulsar la candidatura de una mujer del pueblo, con el fin de demostrar que la paridad de género y la alternancia, elementos que le dan vida a la democracia dejaría de ser letra muerta; pues, es posible en este nuevo Concejo Metropolitano la representatividad para que las mujeres quiteñas podamos ser parte de esta primera Vicealcaldía.

Por lo tanto, mocionamos a nuestra compañera Gissela Chalá Reinoso para asumir la primera Vicealcaldía. Gissela Chalá Reinoso encarna al Quito diverso, al Quito intercultural, al Quito vivo, al Quito real; en ella están representadas las luchas de los pueblos, la lucha del pueblo afro, en ella están representados los logros de las minorías, en ella están representados la voz de la ruralidad, la alegría de la juventud, en ella está representada la dignidad de las mujeres, de esas mujeres cabezas de hogar que nos ha costado llegar a donde estamos.

Es el tiempo para que las mujeres asumamos en igualdad las condiciones, funciones y responsabilidades, el tiempo es ahora; hemos demostrado por siglos nuestras capacidades y competencias, el camino ha sido difícil, pero nos hemos mantenido, porque no nos ha faltado eso que nos une, la fuerza, el tesón, la valentía y es que las mujeres no nos rendimos, las mujeres vivimos luchando, creciendo y amando. Este es el momento de convertir en hechos los discursos de la igualdad de género, este es el momento compañeras, es el momento de convertirnos y vencer los prejuicios, de deponer intereses y de cumplir con los ofrecimientos de campaña que hemos hecho con el tema de mujeres.

Hoy es el día compañeros concejales y compañeras concejales, en el que cambiemos la historia, que con su voto por Gissela Chalá Reinoso le mostremos a la ciudad, al

Ecuador y al mundo entero que Quito ha superado los estereotipos, que somos una sociedad cosmopolita libre de cualquier tipo de prejuicio étnico y que promueve la equidad de género; pero en los hechos, en la realidad, cumplimos con las normas y la leyes que implica también respetar la voluntad popular.

No podemos tener miedo de luchar por nuestra dignidad, son nuestros derechos humanos básicos como mujeres de esta generación, tenemos el poder y debemos forzar el cambio. A ustedes compañeras mujeres es el momento de ser solidarias en género, porque todas tenemos las mismas capacidades y competencias.

No aceptaremos una segunda Vicealcaldía señor Alcalde, no la aceptaremos por una cuestión de dignidad, porque las mujeres no somos plato de segunda mesa; hace tiempo dejamos de ser un simple adorno de los varones, no es un premio consuelo, tampoco es un regalo porque es un derecho adquirido.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Señora concejala le queda un minuto para su intervención.

Concejala Abg. Brith Vaca: Ya termino. Es un derecho adquirido y esto representaría la reivindicación de todas esas mujeres guerreras, luchadoras, revolucionarias; como tenemos aquí un ejemplo; reivindicaría a todas nuestras mujeres que han luchado por nuestros derechos que hoy gozamos, reivindicaría a nuestras madres y también a nuestras hijas, porque hemos hecho cumplir el principio de la paridad de género y la alternabilidad.

La decisión que hoy tomen compañeros, compañeras concejales que Dios y la patria los demande. Muchas gracias a todos.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la concejala Mónica Sandoval.

Concejala Dra. Mónica Sandoval: Señor Alcalde un punto de información sobre este tema. Se nos ha entregado la convocatoria para la sesión inaugural del Concejo Metropolitano de Quito y en el punto cuatro que estamos tratando constan la elección de la primera y la segunda Vicepresidencia del Concejo Metropolitano.

Aprovechando que está el Subprocurador, quiero que me aclaren ¿si se está utilizando la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito para la elección de estas dos autoridades? Toda vez que el COOTAD que es la norma que no rige a los Municipios, en el artículo 317 lo que manda y me voy a permitir leer, es el nombramiento del Vicealcalde.

Señor Alcalde voy a permitirme leer lo que dice el inciso segundo del artículo 317 del COOTAD:

“Los consejos regionales, concejos metropolitanos y municipales procederán a elegir de entre sus miembros a la segunda autoridad del ejecutivo del correspondiente gobierno, de acuerdo con el principio de paridad entre mujeres y hombres en donde fuere posible”

Solo una nota en este punto señor Alcalde, y es que en este Concejo al existir mujeres que formamos parte del Concejo Metropolitano, se pueda ejecutar paridad de género en la elección de Vicealcalde.

Quiero que me aclaren qué norma estamos utilizando, si es la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito o vamos a utilizar el COOTAD, porque en el caso que estemos utilizando la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, como las atribuciones que le corresponden al Concejo Metropolitano, se le olvidó señor Alcalde ponernos la terna.

Lo que estipula el artículo ocho literal trece, es elegir al primer y segundo presidente, designar las comisiones permanentes. Y lo que dice el literal catorce es nombrar de la terna que para cada caso debe presentar el Alcalde: al Procurador Metropolitano, al Secretario del Concejo, al Administrador General, a los Directores Generales; y, a los gerentes de las Empresas Públicas Metropolitanas. Sólo una aclaración señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿No sé si el señor Subprocurador desea hacer una aclaración?

Dr. Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano: Buenos días señor Alcalde, señores concejales. Efectivamente el tema de la aplicación del COOTAD y de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito se ha venido discutiendo desde la anterior administración, pero básicamente tenemos antecedentes del proceso parlamentario realizado por el anterior Concejo y para darle sustento legal a las decisiones que tome el Concejo, me voy a permitir en primer lugar revisar el tema de la constitución de la República en el artículo 253 y 254.

El primero de estos establece que:

“Cada cantón tendrá un concejo cantonal, que estará integrado por la alcaldesa o alcalde y las concejalas y concejales elegidos por votación popular, entre quienes se elegirá una vicealcaldesa o vicealcalde”.

Por otra parte, el 254 dice:

“Cada distrito metropolitano autónomo tendrá un concejo elegido por votación popular. La alcaldesa o alcalde metropolitano será su máxima autoridad administrativa y presidirá el concejo con voto dirimente”.

No establece el nombramiento de Vicealcalde, ni de uno, ni de dos, ni de tres; no lo establece.

Abierto el tema bajamos a la norma siguiente que es el COOTAD. El COOTAD regula toda la actividad de los gobiernos autónomos descentralizados y en la disposición general séptima expresamente dice:

“SÉPTIMA. - El presente Código no afecta la vigencia de las normas de Ley Orgánica de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito, publicada en el Registro Oficial No. 345, de 27 de diciembre de 1993. A todo efecto, la Ley Orgánica, del Distrito Metropolitano de Quito cumple la función de declaración de creación del Distrito Metropolitano y de su delimitación territorial. El gobierno autónomo del distrito metropolitano de Quito concluirá el proceso de constitución con la elaboración, control de constitucionalidad y sometimiento a consulta de su Estatuto de Autonomía, en los términos previstos en la Constitución”.

En efecto tenemos que está vigente el COOTAD y está vigente también la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito; el tema de la designación del Administrador General y del Procurador se ha atribuido con la facultad y competencia que tiene el Alcalde metropolitano para regular todos los temas de la administración central del Municipio de Quito y con la facultad que tiene para designar a sus funcionarios; estamos aplicando el COOTAD.

Respecto al procedimiento parlamentario en el Concejo Metropolitano, efectivamente lo que se ha considerado es que estando vigente la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito, que establece la designación de un Vicepresidente y un segundo Vicepresidente, establece y es más bien un tema de previsión respecto a la falta del Alcalde; la decisión que tome el Concejo al elegir a dos Vicepresidentes estaría plenamente sustentada constitucional y legalmente con las normas que le indico.

Además de eso hay que recalcar el tema, para que no haya confusión, que la designación de Vicepresidente y segundo Vicepresidente fue ya resuelto por el Concejo Metropolitano en una resolución que emitió cuando se le designó al concejal Del Pozo como Vicepresidente del Concejo Metropolitano. Se le dijo “usted asume la Vicepresidencia y en tal calidad asume como Vicealcalde del Distrito Metropolitano”, es decir, se está conciliando las dos normas y dándole las atribuciones que están establecidas en la Ley.

Por lo tanto, una decisión de designación de los dos Vicepresidentes es totalmente constitucional y legal.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchas gracias señor Subprocurador, por favor tiene la palabra para ser más participativos y que todos los bloques pueden también intervenir, el concejal Diego Carrasco.

Concejal Dr. Diego Carrasco: Señor Alcalde, compañeros concejales; este es un día muy importante para la ciudad, cada vez que un Concejo se constituye se renueva la esperanza, esa esperanza que tiene la ciudadanía de que las cosas recobren el rumbo natural e histórico de la ciudad, tiene que inducirnos a deponer actitudes personales, intereses particulares o partidistas, para ir hacia el desarrollo de la ciudad, ese debe ser nuestro objetivo. Es necesario sacarse las banderas y las camisetas de los partidos para ser concejales de la ciudad y ese espíritu debe motivarnos a todos.

Respecto al debate que hemos iniciado, creo que acertadamente Procuraduría ha ido aclarando los conceptos. La primera que por disposición expresa del COOTAD y la Ley del Distrito Metropolitano de Quito está vigente, tiene plena vigencia por mandato del propio COOTAD y eso está establecido y el Procurador ha leído expresamente la norma, por tanto, no hay una discusión sobre si esa norma está vigente; ese es el primer punto de resolución.

El segundo es un tema conceptual; la paridad de género de lo que se ha hablado es real, es un mandato constitucional, está en la constitución establecida como parte del sistema electoral; pero tenemos que aclarar ¿qué es lo que este Concejo va a elegir hoy? Este Concejo va a elegir un primer y un segundo Vicepresidente o Vicepresidenta, es decir, va a escoger a dos personas, este Concejo no va a elegir Alcalde, el Alcalde ya lo eligió el pueblo de Quito, por tanto, teniendo dos personas que elegir ¿cómo se cumple la paridad de género si tenemos dos personas que elegir? La paridad de género se cumple cuando una de ellas es hombre y la otra mujer, porque insisto y recalco el tema, el Alcalde no va a ser elegido por este Concejo, el Alcalde ya fue electo por el voto popular, por tanto, la norma se cumple el momento en que uno de los Vicepresidentes es hombre y el otro es mujer.

Y como se ha aclarado perfectamente para concordar con el COOTAD, aquella persona que ejerce el cargo de la Vicepresidencia, la primera, también ejerce el cargo de la Vicealcaldía para dar cumplimiento a lo que dispone el COOTAD. Gracias Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchas gracias señor concejal; tiene la palabra la concejala Blanca Paucar.

Concejala Lic. Blanca Paucar: Señor Alcalde. Solicito al pleno que se proceda a una votación nominal y razonada, ya que al momento hay dos compañeros concejales que han sido nominados y ¿Por qué razonada? Se debe aclarar y dejar en claro ¿por qué apoyamos una u otra moción?

Apoyo firmemente que la mujer sea quien esté liderando, apoyando, trabajando constantemente y con convicción; nosotras somos capaces, hemos sido también apoyadas por la ciudadanía; entonces, por esa razón quiero que cada uno de los

compañeros y compañeras concejales, concejalas procedamos a hacer esta nominación razonada, para saber por qué vamos a votar por cada uno de ellos.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Señora concejala por procedimiento parlamentario hay una moción presentada y apoyada, esperaremos esos resultados y daremos nuevamente paso a la siguiente moción que está presentada.

Vamos señor Secretario a tomar votación ordinaria a la primera moción presentada.

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Señor operador sírvase poner a disposición de las y los señores concejales y concejalas el sistema de votación.

Se pone a consideración de las concejalas y los concejales del Distrito Metropolitano de Quito la moción presentada por el Dr. René Bedón concejal del Distrito, para elegir como Vicealcalde y primer Vicepresidente el Concejo del Distrito Metropolitano de Quito al Dr. Santiago Guarderas Izquierdo.

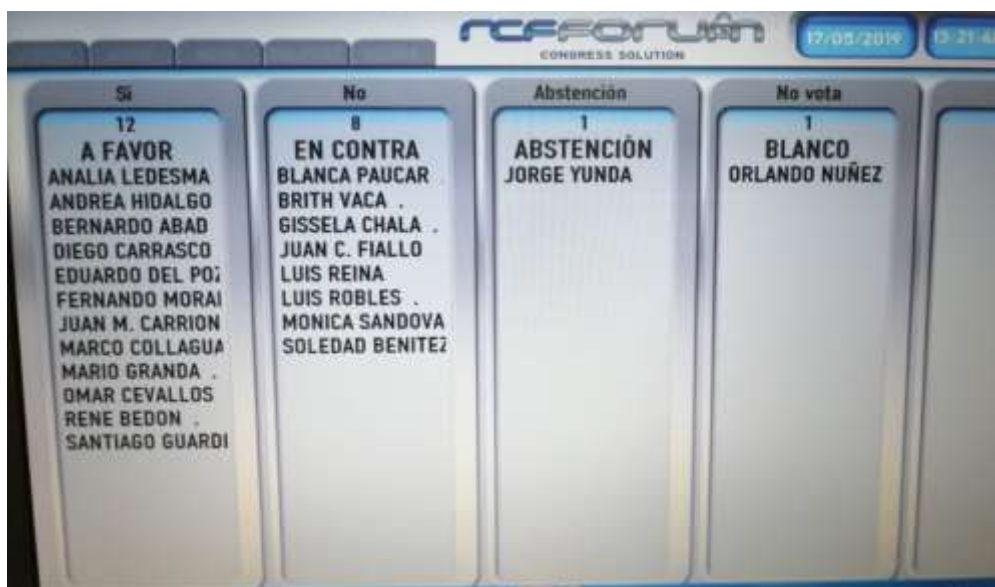
Señoras y señores concejales sírvanse consignar su voto en el sistema electrónico por favor.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Les pido por favor que hagan uso de la palabra, previo a la autorización que demos desde esta Presidencia; nos encontramos en votación, después de la votación daremos la palabra a los señores concejales o concejalas que así lo requieran.

Estamos dando paso a votación de la primera opción que está apoyada por procedimiento parlamentario señor concejal.

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Se le solicita a los señores y señoras concejales que aún no han consignado su voto por favor hacerlo, a fin de que se pueda consolidar la votación y se pueda presentar los resultados.

Señor operador por favor presente los resultados:



NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓				
2. Msc. René Bedón	✓				
3. Msc. Soledad Benítez		✓			
4. Dr. Diego Carrasco	✓				
5. Sr. Juan Manuel Carrión	✓				
6. Sr. Omar Cevallos	✓				
7. Sra. Gissela Chala		✓			
8. Dr. Marco Collaguazo	✓				
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓				
10. Msc. Juan Carlos Fiallo		✓			
11. Dr. Mario Granda	✓				
12. Dr. Santiago Guarderas	✓				
13. Ing. Andrea Hidalgo	✓				
14. Mgs. Analía Ledesma MBA.	✓				
15. Abg. Fernando Morales	✓				
16. Sr. Orlando Núñez				✓	
17. Lda. Blanca Paucar		✓			
18. Eco. Luis Reina		✓			
19. Sr. Luis Robles		✓			
20. Dra. Mónica Sandoval		✓			
21. Abg. Brith Vaca		✓			
22. Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano			✓		
VOTACIÓN TOTAL	12	8	1	1	0

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Doce votos afirmativos, ocho votos en contra, una abstención; y, un voto en blanco. Ha sido designado como

Vicealcalde y primer Vicepresidente del Concejo Metropolitano de Quito el Dr. Santiago Guarderas Izquierdo.

RESOLUCIÓN: El Concejo Metropolitano de Quito, por mayoría (12 votos afirmativos), resuelve designar al concejal Santiago Guarderas Izquierdo, como Vicealcalde y Primer Vicepresidente Del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Eduardo Del Pozo.

Concejal Abg. Eduardo Del Pozo: Gracias Alcalde y compañeros concejales. Antes que nada, deseo augurarle el mejor de los éxitos a nuestro compañero y colega Santiago Guarderas en este nuevo reto. Estoy seguro que esta Vicealcaldía recae sobre las mejores manos y auguro sin duda alguna un trabajo comprometido de tu parte mi querido Santiago, no con el Alcalde ni con este Concejo Metropolitano sino con los ciudadanos, con Quito que espera muchísimo de este cuerpo colegiado.

En segunda instancia, quiero aprovechar el uso de la palabra para conminar a todos los integrantes de este Concejo Metropolitano, a que hagamos y marquemos una diferencia frente a lo que significa la política nacional, a que marquemos una diferencia a la altura de lo que esperan los quiteños de este Concejo Metropolitano; conmino compañeros concejales a que este no sea un ring de batalla, a que no sea una lucha, a que discutamos por supuesto, a que discutamos a la altura los problemas de la ciudad, pero que prime por supuesto los intereses de Quito.

En ese sentido, quiero acoger las palabras de la concejala Brith Vaca, que en su intervención recalcó la importancia de la representación política de la mujer dentro de este Concejo Metropolitano, quiero acoger lo que manda el COOTAD, que busca la representación y la equidad en la paridad de género en la conformación de las distintas instancias de este Concejo Metropolitano; y en ese sentido quiero solicitarles de manera respetuosa, no ante nosotros los concejales, ante los medios de comunicación y ante la ciudadanía que está expectante sobre lo que decidamos aquí a que mocionen y propongan una mujer para la segunda Vicepresidencia de este Concejo Metropolitano y busquemos entre todos la gobernabilidad que debe existir y debe primar en este Concejo Metropolitano de ahora en adelante y por los próximos cuatro años, porque si todos remamos hacia el mismo lado tengan la certeza mis queridos colegas y ciudadanos que Quito será el beneficiado de estos consensos y de esta lucha conjunta para solventar los problemas de nuestra ciudad.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el concejal Mario Granda.

Concejal Dr. Mario Granda: Gracias Alcalde, es un gusto saludar con los compañeros concejales y concejales electos. Quiero compartir las palabras del compañero concejal Eduardo Del Pozo y decir que en mi caso hemos optado por una alternativa para Vicepresidente, para Vicealcalde; porque estoy seguro que Quito necesita gobernabilidad, Quito y los ciudadanos quiteños están atentos a lo que hacemos cada uno de los concejales. Debo manifestar además que ya es hora de quitarnos las camisetas de los movimientos y partidos políticos y nos pongamos la de la ciudad de Quito; pues, Quito necesita urgentemente que haya los consensos respectivos para que se pueda solucionar los problemas de la movilidad, de la seguridad, de la basura, de la falta de empleo, entre otros y por eso aprovecho mi primera intervención en este nuevo período para pedir a usted el señor Alcalde y pedirles a ustedes compañeras y compañeros concejales, que armemos una agenda legislativa para tratar entre otros temas los que usted planteó dentro de su campaña y los que quedaron pendientes en el período anterior.

No podemos permitirnos señor Alcalde, compañeras y compañeros concejales, que los nuevos funcionarios se demoren un año en conocer cuál es la problemática para recién comenzar a trabajar; quienes hemos estado los cinco años como concejales, estamos poniendo al servicio de Quito, y por lo tanto, siendo usted el representante de Quito señor Alcalde, pongo a su disposición mi experiencia para comenzar a trabajar urgentemente en los problemas más álgidos en la ciudad de Quito. Estando de acuerdo con la intervención de Eduardo Del Pozo, de la compañera Brith Vaca, se hace necesario que la segunda Vicealcaldía esté en manos de una mujer por todo lo que mencionó Brith y por todo lo que nosotros sabemos, la importancia de la mujer en la política. Muchísimas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el concejal Marco Collaguazo.

Concejal Dr. Marco Collaguazo: Señor Alcalde, compañeros ciudadanos. Respaldo la moción de que la segunda Vicepresidenta tiene que ser una dama; segundo, pido gentilmente a los compañeros de Compromiso Social que mocionen a esa dama. Nada más señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Hay una moción presentada también para la concejala Gissela Chalá, en todo caso será decisión de los señores concejales; voy a pedir que se acerque el señor doctor Santiago Guarderas para tomarle el juramento.

Señor Santiago Guarderas ¿Jura usted por su honor desempeñar el cargo de Primer Vicepresidente del Concejo Metropolitano de Quito para el que ha sido designado, de conformidad con la constitución y las leyes de la República del Ecuador?

Concejal Dr. Santiago Guarderas: Por mi honor y por el pueblo de Quito, sí juro.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Si así lo hace que esta ciudad lo premie, caso contrario os demande, queda usted legalmente posesionado. Felicitaciones.

Antes de recibir una moción tiene la palabra el señor Primer Vicepresidente.

Concejal Dr. Santiago Guarderas: Gracias señor Alcalde. La grandeza de Quito patrimonio cultural de la humanidad exige que quienes hemos sido electos como sus representantes trabajemos con ética, ahínco, inclusión, diversidad y responsabilidad en el progreso del Distrito Metropolitano y la prosperidad de sus habitantes. Debemos cumplir con seriedad y profesionalismo los grandes anhelos y expectativas de quiteños, quiteñas y vecinos de Quito, y convertir al Concejo Municipal en un espacio democrático donde prime la racionalidad, la sensatez, el diálogo, el respeto y el consenso pensando y actuando por Quito, ¡basta de trincheras políticas obstruccionistas!, ¡basta de violencia!

Agradezco a mis colegas concejales por su confianza en esta designación, la que asumo con la misma seriedad y responsabilidad con que procedo en todos los actos de mi vida, pero aún con mayor esfuerzo. Especial agradecimiento a los barrios del sur, así como a usted señor Alcalde compañero de lucha, con quién podemos hacer realidad el sueño de hacer Quito grande otra vez. Gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchas gracias ¿Hay alguna moción sobre la segunda Vicepresidencia? Había una moción planteada para la señora concejala Gissela Chalá, serán ustedes quienes lo determinen. Tiene la palabra la concejala Andrea Hidalgo.

Concejala Ing. Andrea Hidalgo: Muy buenos días señor Alcalde, buenos días compañeras concejales, compañeros concejales. A toda nuestra ciudad que nos está mirando hoy expectantes de qué es lo que está pasando, en función de que cada uno de nosotros aportemos para la buena gestión del señor Alcalde, y tener esos resultados positivos para todos nosotros como quiteños y quiteñas.

Como mujer joven, para mí es indispensable tomar la palabra en este momento y decirles lo importante que es la presencia de la mujer dentro de estas dos Vicealcaldías. Considero que en definitiva la ciudadanía nos ha dado a cada uno de nosotros la responsabilidad de ser su voz dentro de este Concejo Metropolitano y poder exponer nuestro pensamiento y el pensamiento también de la ciudadanía que lo hemos ido recogiendo en cada uno de los sectores por donde hemos caminado.

Es cierto que necesitamos que una mujer este dentro de esa segunda Vicealcaldía y la moción que hicieron inicialmente por la compañera Gisela, yo la movería para la moción de la segunda Vicepresidencia del Concejo, y que tengamos la oportunidad de tener nuestra representación a través de Gissela.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿Tiene apoyo esta moción?

Concejala Ing. Andrea Hidalgo: Quiero acabar señor Alcalde resaltando las cualidades de Gissela, una mujer parroquiana, una mujer que ha representado verdaderas luchas de transformación social dentro de los territorios. Considero que los compañeros de su bloque podrían también apoyar esta moción y tengamos esa representación como mujeres.

Creo que, si no es la primera Vicealcaldía es la segunda, eso no interferirá en todo el accionar que tengamos nosotras como mujeres dentro del desarrollo de la ciudad y todo lo que podamos hacer en conjunto y en apoyo en este caso con el primer Vicealcalde; así como en apoyo a usted señor Alcalde, pidiendo su apoyo a cada uno de los espacios que nosotras podamos desarrollar en función de una buena gestión para nuestra ciudad. Gracias.

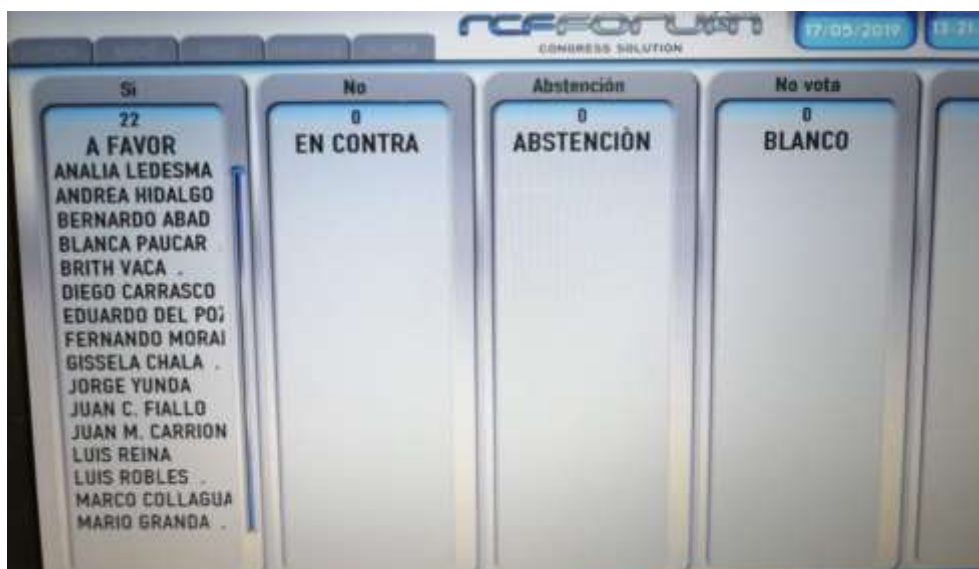
Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Al tener apoyo la moción, por favor señor Secretario sírvase a tomar votación ordinaria.

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Señor operador sírvase poner a disposición de las señoras y señores concejales el sistema de votación.

Se pone a consideración de las y los señores concejales la moción presentada por la concejala Andrea Hidalgo, relativa a elegir como Segunda Vicepresidenta del Concejo Metropolitano de Quito a la concejala Gissela Chalá.

Señoras y señores concejales por favor sírvanse consignar su voto en la curul electrónica.

Señor operador por favor presente los resultados:



NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓			
2. Msc. René Bedón	✓			
3. Msc. Soledad Benítez	✓			
4. Dr. Diego Carrasco	✓			
5. Sr. Juan Manuel Carrión	✓			
6. Sr. Omar Cevallos	✓			
7. Sra. Gissela Chalá	✓			
8. Dr. Marco Collaguazo	✓			
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓			
10. Msc. Juan Carlos Fiallo	✓			
11. Dr. Mario Granda	✓			
12. Dr. Santiago Guarderas	✓			
13. Ing. Andrea Hidalgo	✓			
14. Mgs. Analía Ledesma MBA.	✓			
15. Abg. Fernando Morales	✓			
16. Sr. Orlando Núñez	✓			
17. Lda. Blanca Paucar	✓			
18. Eco. Luis Reina	✓			
19. Sr. Luis Robles	✓			
20. Dra. Mónica Sandoval	✓			
21. Abg. Brith Vaca	✓			
22. Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓			
VOTACIÓN TOTAL	22	0	0	0

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Señor Alcalde, señores concejales por unanimidad ha sido designada como Segunda Vicepresidenta del Concejo Metropolitano de Quito la concejala Gissela Chalá.

RESOLUCIÓN: El Concejo Metropolitano de Quito, por unanimidad (22 votos afirmativos), resuelve designar a la concejala Gissela Chalá Reinoso, como Segunda Vicepresidenta del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Pedimos a la señora concejala se acerque por favor para el juramento de rigor.

Señora concejala Gissela Chalá, ¿Jura usted por su honor desempeñar el cargo de Segunda Vicepresidenta del Concejo Metropolitano de Quito para el que ha sido designada, de conformidad con la constitución y las leyes de la República?

Concejala Sra. Gissela Chalá: Sí juro.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Si así lo hace que esta franciscana ciudad os premie, caso contrario os demande. Felicidades.

Tiene la palabra la señora Vicepresidenta del Concejo Metropolitano, la concejala Gissela Chalá.

Concejala Sra. Gissela Chalá: Señor Alcalde, compañeras y compañeros concejales, público presente, señores funcionarios. Agradecer primero a Dios por este momento y a cada uno de ustedes por haber confiado en Gissela Chalá Reinoso, y me permito agradecer también a mi movimiento Fuerza Compromiso Social por la Revolución Ciudadana, gracias a la cual he podido llegar a este curul. Para mi pueblo afro ecuatoriano es la primera vez que una mujer está aquí, no sólo ostentando este cargo que acabo de obtener, sino también para las mujeres como lo hizo la exposición en la cual me sentí muy honrosa mis compañeras que me nominaron. Pero me permito también decir que esta nominación y esta Vicepresidencia no responde a ningún pacto ni ningún reparto, sino más ha sido parte de una forma democrática.

Muchas veces ustedes se acercaron a preguntarme y mi respuesta fue contundente “lo que decida mi bloque”. Fuerza Compromiso Social ha decidido que Gissela Chalá Reinoso sea parte de este momento, conscientes de que Quito necesita gobernabilidad, necesita salir de esta crisis en la cual hoy la encontramos y estamos aquí también deponiendo actitudes y extendiendo las manos para luchar por la ciudad, luchar por aquellos a los cuales hoy estoy representando, los históricamente invisibilizados, los históricamente olvidados.

Por un momento pensé que podíamos nosotros seguir haciendo historia y sin ningún tipo de ambición estar en la primera Vicepresidencia, por el discurso de la alternabilidad, de la paridad de género por el cual hemos luchado muchísimo; sin embargo, asumimos con mucha humildad, pero con total dignidad esta representación por el pueblo quiteño y en nombre de mi pueblo afro ecuatoriano y las mujeres así lo recibo. Muchísimas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Omar Cevallos.

Concejal Sr. Omar Cevallos: Señor Alcalde, señores concejales, buenos días a la ciudadanía, a los medios de comunicación. Creo que es histórico para el Concejo el dar una nueva imagen a los ciudadanos de lo que va ser este órgano, yo saludo como el que más la candidatura y la Vicealcaldía de Santiago Guarderas y también de Gissela. Creo que al igual que esta última votación, ojalá, en las próximas sesiones de Concejo se vayan dando las resoluciones por unanimidad, creo que ese debería ser el tono de los concejales para dar muestra a la ciudadanía que hay un Concejo preocupado de servir de Quito.

Quiero señor Alcalde, en este último plantear la reconsideración de este punto para que de manera parlamentaria se cierre este punto y de ahí poder pasar al siguiente punto en el orden del día.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿Tiene apoyo la reconsideración? Señor Secretario tome votación.

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Señor operador por favor ponga en consideración de las y los señores concejales y concejalas el sistema de votación.

Se pone en consideración los concejales del Distrito Metropolitano de Quito, la moción presentada por el concejal Omar Cevallos respecto a reconsiderar las dos elecciones, del primer Vicepresidente y Vicealcalde del Distrito Metropolitano de Quito del Concejo, así como de la segunda Vicepresidenta.

Señoras y señores concejales por favor le solicitamos consignar su voto en la curul electrónica.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Voy a pedir al concejal Omar Cevallos que repita la moción.

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Señor operador vuelva a cero la votación.

Concejal Sr. Omar Cevallos: Había planteado la reconsideración de este punto, para que de manera parlamentaria se resuelva por votación ordinaria esta reconsideración. Gracias Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el concejal Luis Reina.

Concejal Eco. Luis Reina: Muchísimas gracias, gustoso de estar formando parte de este Concejo. Creo que la claridad en la normativa también es fundamental para no cometer errores.

Lo primero, que en esta reconsideración es sumamente importante tomar en cuenta cómo se votó, les he oído a los abogados que conforme se hace se ratifica o se deshace, la votación fue por separado y por lo tanto si se está solicitando una ratificación tendrá que haber dos votaciones de ratificación, porque la forma como se procedió fue por separado y por eso es que nos ponen en este grave inconveniente. Y además quiero felicitar la nominación de la compañera Gissela Chalá. En el Ecuador existen deudas históricas con la mujer, con los pueblos, con las etnias; sin embargo, no puede ser que ese reconocimiento de la deuda histórica se le ponga como segundo papel, no creo, ahí somos lo suficientemente consecuentes con ese mensaje que supuestamente queremos decir. Feliz por las compañeras mujeres, pero todavía está a medias tintas, por lo tanto, la reconsideración tiene que ser por todos partes.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muy bien, prosiga si desea señor concejal Omar Cevallos para pedir la reconsideración que me parece oportuno por cada una de las votaciones.

Concejal Sr. Omar Cevallos: Señor Alcalde, gracias Luis. Realmente la reconsideración puede ser por el punto completo como había planteado o por votación individual.

Quiero reformular mi moción señor Alcalde para que no haya confusión en la votación de los concejales y hagamos dos votaciones. Una reconsideración por la primera Vicealcaldía; y, una segunda votación por la segunda Vicepresidencia. Que se proceda de esa manera señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: La reconsideración por la primera Vicepresidencia en votación ordinaria por favor ¿Tiene apoyo está moción? Tome votación por favor.

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Con su autorización señor Alcalde. Señor operador por favor sírvase poner en consideración de las señoras y los señores concejales el sistema de votación.

Se pone en consideración señoras y señores concejales la moción de reconsiderar la designación del primer Vicepresidente del Concejo Metropolitano de Quito. Señoras y señores concejales les solicitamos de la forma más comedida consignar su voto en la curul electrónica.

Señor operador por favor presente los resultados:



NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad		✓			
2. Msc. René Bedón		✓			
3. Msc. Soledad Benítez		✓			
4. Dr. Diego Carrasco		✓			
5. Sr. Juan Manuel Carrión		✓			
6. Sr. Omar Cevallos		✓			
7. Sra. Gissela Chala		✓			
8. Dr. Marco Collaguazo		✓			
9. Abg. Eduardo Del Pozo		✓			
10. Msc. Juan Carlos Fiallo		✓			
11. Dr. Mario Granda		✓			
12. Dr. Santiago Guarderas		✓			
13. Ing. Andrea Hidalgo		✓			
14. Mgs. Analía Ledesma MBA.		✓			
15. Abg. Fernando Morales		✓			
16. Sr. Orlando Núñez				✓	
17. Lda. Blanca Paucar		✓			
18. Eco. Luis Reina		✓			
19. Sr. Luis Robles		✓			
20. Dra. Mónica Sandoval		✓			

21. Abg. Brith Vaca		✓			
22. Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano			✓		
VOTACIÓN TOTAL	0	20	1	1	0

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Cero votos a favor; veinte votos en contra; una abstención; un voto en blanco. No ha sido aprobada la moción de reconsiderar la elección del primer Vicepresidente del Concejo Metropolitano de Quito señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Segunda moción por favor.

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Señor operador por favor ponga en consideración de los señores y señoras concejales, el sistema de votación.

Se pone a su consideración señoras y señores concejales la moción para reconsiderar la elección de la segunda Vicepresidenta del Concejo Metropolitano de Quito. Les solicitamos de la forma más comedida consignar su voto en la curul electrónica.

Señor operador por favor presente los resultados:



NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	ABSTENCIÓN	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad		✓			
2. Msc. René Bedón		✓			
3. Msc. Soledad Benítez		✓			
4. Dr. Diego Carrasco		✓			
5. Sr. Juan Manuel Carrión		✓			
6. Sr. Omar Cevallos		✓			

7. Sra. Gissela Chalá		✓			
8. Dr. Marco Collaguazo		✓			
9. Abg. Eduardo Del Pozo		✓			
10. Msc. Juan Carlos Fiallo		✓			
11. Dr. Mario Granda		✓			
12. Dr. Santiago Guarderas		✓			
13. Ing. Andrea Hidalgo		✓			
14. Mgs. Analía Ledesma MBA.		✓			
15. Abg. Fernando Morales		✓			
16. Sr. Orlando Núñez		✓			
17. Lda. Blanca Paucar		✓			
18. Eco. Luis Reina		✓			
19. Sr. Luis Robles		✓			
20. Dra. Mónica Sandoval		✓			
21. Abg. Brith Vaca		✓			
22. Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano		✓			
VOTACIÓN TOTAL	0	22	0	0	0

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Con 22 votos negativos, por unanimidad, no se aprueba la moción de reconsiderar la designación en la elección de la segunda Vicepresidenta del Concejo Metropolitano de Quito señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Siguiendo punto del orden del día señor Secretario.

V. Elección de las o los Concejales integrantes de la Comisión de Mesa.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Bernardo Abad.

Concejal Sr. Bernardo Abad: Gracias señor Alcalde; de acuerdo al orden del día aprobado, quiero elevar a moción señor Alcalde el que uno de los dos miembros que toca elegir en este Concejo como parte de la Comisión de Mesa, sea un joven abogado, líder estudiantil, parte de una agrupación política muy importante; y, además que ha dado muestras de apoyo a los sectores populares. Un joven que tiene un gran futuro político y considero que merece estar en tal cargo.

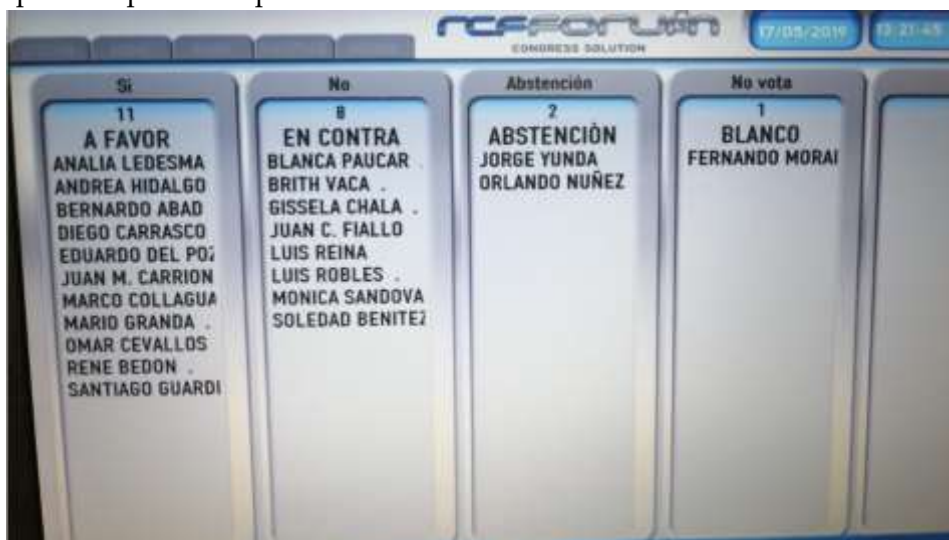
Así que elevo a moción que se pueda votar como uno de los dos miembros de la Comisión de Mesa, al doctor Fernando Morales; por votación ordinaria.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿Alguien apoya esta moción? Tome votación ordinaria señor Secretario.

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Señor operador por favor ponga en consideración los señores concejales el sistema informático para votación.

Se pone a su consideración señoras y señores concejales la designación del concejal Fernando Morales como miembro de la Comisión de Mesa. Le solicitamos de la forma más comedida consignar su voto en la curul electrónica.

Señor operador por favor presente los resultados:



NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓				
2. Msc. René Bedón	✓				
3. Msc. Soledad Benítez		✓			
4. Dr. Diego Carrasco	✓				
5. Sr. Juan Manuel Carrión	✓				
6. Sr. Omar Cevallos	✓				
7. Sra. Gissela Chala		✓			
8. Dr. Marco Collaguazo	✓				
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓				
10. Msc. Juan Carlos Fiallo		✓			
11. Dr. Mario Granda	✓				
12. Dr. Santiago Guarderas	✓				
13. Ing. Andrea Hidalgo	✓				
14. Mgs. Analía Ledesma MBA.	✓				
15. Abg. Fernando Morales				✓	
16. Sr. Orlando Núñez			✓		
17. Lda. Blanca Paucar		✓			
18. Eco. Luis Reina		✓			

19. Sr. Luis Robles		✓			
20. Dra. Mónica Sandoval		✓			
21. Abg. Brith Vaca		✓			
22. Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano			✓		
VOTACIÓN TOTAL	11	8	2	1	0

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: 11 votos afirmativos; 8 votos en contra; 2 abstenciones; 1 voto en blanco. Ha sido designado como miembro de la Comisión de Mesa el concejal Fernando Morales.

RESOLUCIÓN: El Concejo Metropolitano de Quito, por mayoría (11 votos afirmativos y 1 voto en blanco), resuelve designar al concejal Fernando Mauricio Morales Enríquez, como miembro de la Comisión de Mesa.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿Alguien presenta una moción para otro integrante? La equidad de género también se debería considerar en ese sentido.

Tiene la palabra la señora concejala Mónica Sandoval.

Concejal Dra. Mónica Sandoval: Señor Alcalde parece que estamos un poco retrasados, pedí la palabra fue para pedir un punto de orden en torno a la reconsideración. Pero aprovecho que me ha tocado sólo para decir un par de palabras. Concejalas mujeres nos perdimos la oportunidad de tener un Concejo menos machista.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el concejal Juan Manuel Carrión.

Concejal Sr. Juan Manuel Carrión: Gracias señor Alcalde, compañeras, compañeros concejales, ciudadanía. Las palabras que aquí se digan deben ser como toda palabra que sale del corazón, palabras puras. Este en un foro en el cual lo que digamos va a quedar resonando en la historia; pues, creo que debemos apelar siempre un espíritu de serenidad para decir lo que expongamos.

Había pedido la palabra hace un momento, era para hacer referencia a la presencia de la mujer en Quito, en el Ecuador, en el mundo. Yo creo que el respeto a la mujer, la paridad de género que son necesarias expresiones en este foro; se ejerce en el hogar, en el barrio, en la cotidianidad, en la actitud de hombres y mujeres por darle el sitio que le corresponde que no es el de complemento del varón, es el de motor al igual que los hombres de todos los espacios de la colectividad.

Yo saludo la designación de Gissela Chalá, me parece que es una señal de la cual debemos estar orgullosos los quiteños de tener a una mujer de su inteligencia, de su capacidad, de su origen; y, de su trayectoria en esas posiciones.

No voy a tener compañeras y compañeros concejales en este foro intervenciones largas, ni intervenciones discordantes nunca. Se hizo referencia a que la designación de Gissela no respondía a un pacto, dejando entrever que la anterior, la del primer Vicealcalde, respondería a algún pacto y pactos no han habido aquí de ninguna naturaleza. Como Concertación habíamos presentado mi candidatura que es legítima, que podía haber sido representada por cualquiera de los 21 concejales o concejalas, para desempeñar la Vicepresidencia del Concejo Metropolitano de Quito.

Nosotros declinamos esa posición, no por ningún pacto, porque pacto ¿a qué? No hemos ofrecido ni recibido nada cambio, la administración de este Concejo le compete a usted señor Alcalde, nosotros mantenemos una línea de absoluta independencia hacia su gestión. ¡Qué bueno! y ojalá que muchas de las decisiones de este Concejo como la de la designación de la segunda Vicepresidenta se hagan por mayoría absoluta, como ha dicho Omar, ojalá muchas de las decisiones que aquí vamos a tomar en atención a la defensa del medio ambiente, en atención a la recuperación del Ilaló, de las quebradas del Machángara, de la fauna urbana; de esos temas trascendentales se hagan siempre por mayoría.

Yo quería expresar eso para decirles que personalmente me siento muy honrado de hacer parte de este Concejo, porque a pesar de las diferentes visiones políticas que podríamos tener, prima aquí la honorabilidad, prima aquí la sensatez. Yo creo que ustedes compañeras y compañeros concejales son todos ustedes personas dignas de quienes he escuchado expresiones todas positivas a favor de la ciudad.

Es lo que quería decir señor Alcalde, quería haberlo dicho hace un momento y vamos a tener que entrenarnos en el uso de este aparato, había aplastado el botón para pedir el uso de la palabra y está veo que viene con efecto retardado, pero ya nos iremos acomodando señor Alcalde. Gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Gracias señor concejal. Debo manifestar también es mi primera vez aquí en este Concejo, estaba acostumbrado a otros micrófonos también.

¿Alguien tiene alguna otra moción para el segundo miembro de la Comisión de Mesa? Tiene la palabra el señor de concejal Luis Robles por favor.

Concejal Sr. Luis Robles: Buenos días señor Alcalde, compañeros concejales, vecinos y vecinas que no están todos, pero que los pocos que están vayan viendo cómo se va

dando este giro de la ciudad, hacia dónde está curvando, no se extrañen más adelante tampoco.

Respecto a la Comisión de Mesa. Me parece que es importante la presencia de una representante como la que poseemos nosotros desde nuestro bloque, que es Mónica Sandoval, parte del equipo, que sabe lo que es administrar una ciudad; por su trayectoria municipal y por su trayectoria profesional me parece que ella debe ser la que debe estar y lo mociono para que ella esté.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿Tiene apoyo esta moción?

Concejal Sr. Luis Robles: Aprovechando el micrófono quiero decir que esta lucha está empezando, esta lucha sabemos como se mueve la política en el Ecuador. Me sorprende que Gissela siendo votada unánimemente no pueda ser la primera Vicealcaldesa, me sorprende porque fue unánime el voto, pero claro, es una lucha que todavía hay que seguir haciéndola y eso es una consigna para mis compañeros y compañeras de la ciudad de Quito.

Los barrios periféricos todavía no somos mayoría aquí en el Concejo, ese es el reto, que cuando seamos mayoría defenderemos entonces las ambiciones y firmes derechos conquistados de los barrios populares, estamos en camino, somos nueve y vamos para adelante.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Señor Secretario tome votación ordinaria de la moción presentada por el concejal Robles.

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Señor operador por favor ponga en consideración de las y los señores concejales el sistema de votación.

Se pone en consideración la designación o elección de la concejala Mónica Sandoval para ser integrante de la Comisión de Mesa del Concejo Metropolitano de Quito. Señoras y señores concejales les pedimos de la forma más comedida consignar su voto en la curul electrónica.

Señor operador presente los resultados por favor:



NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓				
2. Msc. René Bedón	✓				
3. Msc. Soledad Benítez	✓				
4. Dr. Diego Carrasco	✓				
5. Sr. Juan Manuel Carrión	✓				
6. Sr. Omar Cevallos	✓				
7. Sra. Gissela Chalá	✓				
8. Dr. Marco Collaguazo	✓				
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓				
10. Msc. Juan Carlos Fiallo	✓				
11. Dr. Mario Granda	✓				
12. Dr. Santiago Guarderas		✓			
13. Ing. Andrea Hidalgo	✓				
14. Mgs. Analía Ledesma MBA.	✓				
15. Abg. Fernando Morales	✓				
16. Sr. Orlando Núñez	✓				
17. Lda. Blanca Paucar	✓				
18. Eco. Luis Reina	✓				
19. Sr. Luis Robles	✓				
20. Dra. Mónica Sandoval	✓				
21. Abg. Brith Vaca	✓				
22. Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano			✓		
VOTACIÓN TOTAL	20	1	1	0	0

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: 20 votos afirmativos; 1 voto en contra; 1 abstención. Ha sido designada la concejala Mónica Sandoval como miembro de la Comisión de Mesa del Concejo Metropolitano de Quito.

RESOLUCIÓN: El Concejo Metropolitano de Quito, por mayoría (20), resuelve designar a la concejala Mónica Del Carmen Sandoval Campoverde, como miembro de la Comisión de Mesa.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Luis Reina.

Concejal Eco. Luis Reina: Gracias. Hemos designado a los compañeros de Comisión de Mesa; sin embargo, quiero aprovechar el momento para dejar en la mesa un problema que me parece de carácter jurídico. El COA ordena que las comisiones deben ser impares, aquí tenemos una Comisión que está compuesta de manera par, entonces, creo que hay que hacer un ordenamiento en su momento oportuno estoy diciendo, no este momento, pero vale reflexionar porque en sesiones inaugurales sólo existen una elección de Comisión de Mesa, por eso quedaría reflexionar con ustedes. Eso uno.

Dos, tenemos una cosa que es mandatorio, obligatoria. El artículo 87 literal q), manda que: *“Conformar las comisiones permanentes especiales y técnicas que sean necesarias respetando la proporcionalidad de la representación política, poblacional, urbana y rural”*.

Hoy ha quedado conformada la Comisión de Mesa que está compuesta por el Alcalde de Unión Ecuatoriana, el Vicealcalde por Unión Ecuatoriana, Fernando Morales Concertación; y, Mónica Sandoval por Fuerza Compromiso Social Revolución Ciudadana. Y nueve equivale casi al 50% y nueve significa el 50% este Concejo y estamos contraviniendo, no estamos respetando este mandato, repito, artículo 87 literal q). Creo que tenemos que sentarnos a trabajar sobre esto, establecer las reglas para que después no tengamos distintas interpretaciones.

Lo mismo nos va a pasar en la conformación de las Comisiones que es el siguiente punto, creo que allí el compromiso es modificar las atribuciones de la Comisión de Codificación, a fin de darle otro rol y otro papel. Muchísimas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Vamos al siguiente punto del orden del día por favor señor Secretario.

VI. Resolución sobre la integración de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito, de conformidad al ordenamiento jurídico vigente.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Marco Collaguazo.

Concejal Dr. Marco Collaguazo: Señor Alcalde, compañeros concejales, ciudadanos. Previo a esta sesión inaugural del Concejo, los concejales entonces electos nos habíamos reunido en varias ocasiones con el fin de ponernos de acuerdo en cuanto a la integración de las 21 Comisiones existentes en el Municipio de Quito. En ningún momento ha sido fácil llegar a esta estructuración, siempre habrá criterios o alguien que no esté de acuerdo, pero en definitiva el concejal Luis Reina manifestaba la proporcionalidad que deben existir en las Comisiones.

Voy a presentar y mocionar un listado de la conformación de las Comisiones, que sí recoge la proporcionalidad, mismo que se está entregando a todos los compañeros.

Señor Alcalde este es el resultado de varias reuniones de los señores concejales hasta llegar a establecer este listado. Por la tanto, mociono la conformación de las Comisiones de acuerdo a este cuadro que voy a entregar al señor Secretario.¹

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿Tiene apoyo esa moción? Tienen el uso de la palabra en el siguiente orden por favor: Brith Vaca, Soledad Benítez; y, Mónica Sandoval nuevamente.

Concejala Abg. Birth Vaca: Señor Alcalde, en este punto sí es necesario hacer una reconsideración con el tema de la representatividad. Nosotros hemos sido muy claros desde el inicio que en las Comisiones que son de cinco miembros por representatividad nos corresponde dos miembros, aquí está evidenciado, ustedes mismo lo han dicho, son una coalición. Por eso en esa fórmula matemática clara, concisa, directa; a ustedes les corresponde tres miembros y a nosotros dos miembros en las Comisiones de cinco integrantes. Lo mismo en las Comisiones de tres, en esa misma proporcionalidad nos correspondería de la misma forma.

A eso es lo que apelo señor Alcalde antes de proceder a una votación nominal, donde no todos estuvimos de acuerdo, pero hemos cedido en todo lo que nos han pedido, muchos de nosotros no estamos en las Comisiones que habíamos solicitado desde un inicio, pero justamente por ese consenso, por ese diálogo y aquí como lo han dicho y no quiero que quede en discursos huecos que nos quietemos las camisetas, desde hace ratos nos hemos quitado la camiseta del partido, pero nunca nos vamos a quitar la camiseta de Quito.

Nosotros amamos a Quito, defendemos a Quito y trabajaremos por Quito siempre. Y a la ciudadanía y a Quito le digo que aquí queda evidenciado todavía un Concejo donde nos hacen de menos y nos dejan cualquier cosa a las mujeres. Celebro Gissela tu posición como Vicealcaldesa, pero si me esperaba más, no lo que nos sobre. Felicidades compañera.

¹ Se adjunta como Anexo del Acta, el cuadro presentado por el Concejal Marco Collaguazo.

Señor Alcalde por favor tomar en cuenta lo que le estoy diciendo, en las Comisiones de cinco, dos miembros que nos corresponde por la representatividad; y, tres a los miembros de la coalición que aquí ustedes lo han expresado.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Señora concejala, nada más decirle que esto es una decisión del Concejo no mía por favor. Tiene la palabra la señora concejala Soledad Benítez.

Concejala Msc. Soledad Benítez: Buenos días con todas y con todos. Primero sé que los medios de comunicación sacan algunas partes pero decirles y ojalá saquen esto. Los concejales de la Revolución Ciudadana Compromiso Social por la Revolución Ciudadana vamos a trabajar por Quito, esto no es sólo una consigna, amamos Quito, defenderemos a Quito y trabajaremos por Quito. De eso tienen que tener certeza y convicción.

En ese marco igual le pido Alcalde y retomando su discurso, coincidimos plenamente en muchas cosas de las que nos va diciendo: en esta visión de ciudad, en una ciudad inclusiva, pluricultural. Me encantó que diga en su discurso el tema del rescate a la Constitución o retomar el tema de nuestra Constitución, ahí para nosotros está plasmado nuestro buen vivir, una ciudad y un país de derechos; y, el tema también del derecho a la deliberación, el derecho a la democracia y una de las cosas también fundamentales el derecho a la ciudad. Ojalá todos podamos trabajar en este Concejo por aportar, por hacer posible ese derecho a la ciudad Alcalde, entre otras.

Quiero aprovechar y me parece fundamental decirle a la ciudadanía y a los presentes acá, que nosotros somos la primera fuerza política, no queremos defender eso a ultranza, nosotros representamos la votación popular y somos representantes del 43% de los quiteños y quiteñas, y eso se tiene que respetar en este Concejo Alcalde, no por nosotros, sino por hacer posible la voluntad popular.

Insisto, nosotros vamos a defender los proyectos de la ciudad, impulsar los proyectos en beneficio de las quiteñas y los quiteños, que no se nos diga que nos estamos oponiendo a todo por favor, obviamente los medios representan también determinados intereses y nosotros estamos aquí respetando y defenderemos los intereses de la ciudad.

Quiero hacer un llamado para este tema de esta votación no sé si es posible, nosotros hemos favorecido las condiciones de un diálogo, que se respete esta proporcionalidad que es un mandato constitucional. Este es el primer momento que nos están presentando, no sé si sea lo que hemos acordado con nuestro jefe de bloque, le pido y nos están diciendo que estamos llevando un proceso democrático. Hasta lo que hemos visto hasta ahora en este Concejo eso lastimosamente no es así.

El Secretario es el primer y único personero del Concejo que se debe al Concejo Metropolitano, a los 21 concejales, no exclusivamente al Alcalde Metropolitano, el Secretario hemos sido respetuosos, no hemos dicho nada en ese momento pero responde a una amistad y trabajó con el señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Por favor, tiene todo el derecho de expresarse.

Concejala Msc. Soledad Benítez: Alcalde le pediría que cuidemos las barras, uno de los problemas que tuvimos en la administración anterior fue este, no permitir la deliberación que usted ha planteado en sus discursos, el tema de la democracia, el derecho a expresarnos libremente y a opinar.

No estamos aquí de forma individual, nosotros representamos a una fuerza política importante y al 43% de los quiteños. Esto no es resultado de diálogos, por lo tanto Alcalde de forma democrática para llevar y trabajar por temas de gobernabilidad y por la ciudad como nos ha pedido, le pido por lo menos unos 15 minutos para coordinar con nuestro bloque. El resto de bloques creo que está haciendo un bloque con usted, por lo tanto está acordado, pero nosotros la bancada de la Revolución Ciudadana no tiene conocimiento de esta propuesta.

Le pediríamos 15 minutos para poder discutir y conocer lo que nos están proponiendo. Gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchas gracias señora concejala, quisiera nada más decirle cual es mi posición. Yo no considero que sean barras, son ciudadanas y ciudadanos que están aquí libremente para venir cuando quieran.

También le voy a hacer una aclaración al pueblo quiteño y a usted señora concejala. Si usted ha notado yo me he abstenido en mis votaciones, porque no es un tema mío es del Concejo, yo he manifestado que trabajaré con las o con los concejales que designe el Concejo.

Solicito al concejal Collaguazo repita la moción.

Concejal Dr. Marco Collaguazo: Señor Alcalde quiero hacer una aclaración. Para llegar a elaborar este documento nos hemos reunido varias veces los señores concejales, todos, entonces este era el resultado. Lógicamente quiero hacer esta aclaración.

En determinados momentos no toca también ceder y en mi caso y en el de algunos de ustedes compañeros yo estaba nominado para una determinada Comisión, pero tuve que ceder para dar espacio a otro compañero, estuve en otra Comisión y otra vez me pidieron que ceda, cedí para que participe otro compañero y presida esa Comisión; decir que, tiene que salir todo a mi gusto no puedo, esto es democrático. Y permítame hacer esta aclaración.

Tenemos que acostumbrarnos a sesionar y a hacer nuestras actividades con la presencia de la gente y no perdemos nada escuchando, ese es mi punto de vista. Por lo tanto señor Alcalde, reitero la moción en presentar este listado en dónde estamos contemplados todos los señores concejales para la conformación de las mesas correspondientes, de las 21 mesas señor Alcalde.

El listado en mención, se adjunta al Acta como anexo No. 1.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Fernando Morales.

Concejal Abg. Fernando Morales: Buenos días distinguidos vecinos dirigentes del sur de Quito con los que no reconocimos hace un momento, buenos días distinguidos funcionarios de los distintos despachos, compañeros concejales, señor Alcalde y las diferentes autoridades aquí presentes.

Primero que nada quiero felicitarles a los compañeros concejales que han sido electos y al señor Alcalde que ha sido electo por el pueblo de Quito. Quiero aclarar un punto que considero importantísimo, nuestra compañera concejala Soledad Benítez mencionó que se había llegado a un pacto hace un momento, yo quiero aclarar que de ninguna manera aquí se ha llegado a un pacto, ninguno de los concejales hemos pactado absolutamente nada, nosotros como pide todo el pueblo quiteño queremos un Concejo donde exista armonía en función del bienestar de la ciudad, donde exista armonía, respeto, donde exista la crítica y también la propuesta constructiva de ciudad.

Es importante lo que mencionó el compañero Marco Collaguazo, porque nos reunimos en varias ocasiones y cedimos las aspiraciones legítimas que tenemos todos los concejales y muchos cedimos esas aspiraciones, y dentro de estos diálogos también estuvieron presentes los compañeros de la lista cinco; diálogos respetuosos, diálogos donde fueron tomados en cuenta en muchos de los temas. Y asimismo, en nuestro bloque tampoco fuimos tomados en cuenta en todo, no nos pasó eso únicamente a Concertación sino a todos los movimientos, entonces, esa aclaración es importante.

Decirles que existe un compromiso con todos los quiteños, a los dirigentes barriales que van a transmitir, a nuestros vecinos; decirles que existe un compromiso de trabajo, que nosotros vamos a trabajar incansablemente visitando los barrios, recibiendoles,

trabajando las Ordenanzas; y, fiscalizando. Únicamente defendiendo los intereses de los quiteños y las quiteñas. Muchísimas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Señor Secretario por favor lea cómo están conformadas estas Comisiones, para ver si tiene apoyo la moción del concejal Collaguazo.

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Con su autorización señor Alcalde, la propuesta presentada por el concejal Marco Collaguazo es la siguiente:

- La Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad; y Economía Popular y Solidaria, estaría conformada por los concejales: Luis Robles; Bernardo Abad; y, Luz Elena Coloma;
- La Comisión de Conectividad, estaría conformada por los concejales: Juan Carlos Fiallo, Mónica Sandoval; y, Luz Elena Coloma;
- La Comisión de Comercialización, estaría conformada por los concejales: Luis Reina, Brith Vaca; y, Blanca Paucar;
- La Comisión de Turismo y Fiestas, estaría conformada por los concejales: Gissela Chalá, Orlando Núñez; y, Analía Ledesma;
- La Comisión de Salud, estaría conformada por los concejales: Brith Vaca, Analía Ledesma; y, Juan Manuel Carrión;
- La Comisión de Educación y Cultura, estaría conformada por los concejales: Brith Vaca, Orlando Núñez; y, Juan Manuel Carrión;
- La Comisión de Deporte y Recreación, estaría conformando por los concejales: Orlando Núñez, Marco Collaguazo; y, Mario Granda;
- La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, estaría conformada por las concejalas: Gissela Chalá, Blanca Paucar; y, Mónica Sandoval;
- La Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, estaría conformada por los concejales: Gissela Chalá, Juan Carlos Fiallo, Santiago Guarderas, Bernardo Abad; y, Fernando Morales;
- La Comisión de Uso de Suelo, estaría conformada por los concejales: Juan Carlos Fiallo, René Bedón, Mario Granda, Fernando Morales; y, Eduardo Del Pozo;
- La Comisión de Movilidad, estaría conformada por los concejales: Mónica Sandoval, Santiago Guarderas, Analía Ledesma, Omar Cevallos; y, Eduardo Del Pozo;
- La Comisión de Ambiente, estaría conformada por los concejales: Luis Robles, Andrea Hidalgo; y, Juan Manuel Carrión;
- La Comisión de Desarrollo Parroquial, estaría conformada por los concejales: Luis Reina, René Bedón; y, Andrea Hidalgo;
- La Comisión de Áreas Históricas, estaría conformada por los concejales: Luis Robles, Bernardo Abad; y, Luz Elena Coloma;
- La Comisión de Vivienda y Hábitat, estaría conformada por los concejales: Soledad Benítez, Blanca Paucar; y, René Bedón;

- La Comisión de Propiedad y Espacio Público, estaría conformada por los concejales: Blanca Paucar, Marco Collaguazo; y, Analía Ledesma;
 - La Comisión de Ordenamiento Territorial, estaría conformada por los concejales: Luis Reina, Soledad Benítez, Santiago Guarderas, Andrea Hidalgo; y, Mario Granda;
 - La Comisión de Planificación Estratégica, estaría conformada por los concejales: Soledad Benítez, René Bedón; y, Omar Cevallos;
 - La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, estaría conformada por los concejales: Luis Robles, Santiago Guarderas; y, Fernando Morales;
 - La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, estaría conformada por los concejales: Luis Reina, Soledad Benítez, Marco Collaguazo, Omar Cevallos; y, Eduardo Del Pozo; y,
 - Finalmente la Comisión de Codificación Legislativa, estaría conformada por los concejales: Gissela Chalá, Orlando Núñez; y, Mónica Sandoval.
- Hasta ahí señor Alcalde el cuadro presentado para la conformación de Comisiones, por parte del concejal Marco Collaguazo.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿Tiene apoyo esta moción? Por favor vamos a la votación ordinaria señor Secretario.

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Señor operador por favor ponga en consideración de las señoras y señores concejales el sistema de votación.

Se pone en consideración de las señoras concejalas y de los señores concejales, la conformación de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito, de conformidad a la moción presentada por el concejal Marco Collaguazo y el cuadro adjunto que se ha circulado en la presente sesión. Les solicitamos de la forma más comedida a las señoras y señores concejales consignar su voto en la curul electrónica.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: A los señores concejales que deseen hacer uso de la palabra, por favor después de la votación. Estamos en votación por el procedimiento parlamentario.

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Agradecemos a las señoras y señores concejales por favor consignar su voto en la curul electrónica a fin de consolidar la votación.

Señor operador por favor presente los resultados:



NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	ABSTENCIÓN	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓				
2. Msc. René Bedón	✓				
3. Msc. Soledad Benítez		✓			
4. Dr. Diego Carrasco	✓				
5. Sr. Juan Manuel Carrión	✓				
6. Sr. Omar Cevallos	✓				
7. Sra. Gissela Chalá		✓			
8. Dr. Marco Collaguazo	✓				
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓				
10. Msc. Juan Carlos Fiallo		✓			
11. Dr. Mario Granda	✓				
12. Dr. Santiago Guarderas	✓				
13. Ing. Andrea Hidalgo	✓				
14. Mgs. Analía Ledesma MBA.	✓				
15. Abg. Fernando Morales	✓				
16. Sr. Orlando Núñez			✓		
17. Lda. Blanca Paucar		✓			
18. Eco. Luis Reina		✓			
19. Sr. Luis Robles		✓			
20. Dra. Mónica Sandoval		✓			
21. Abg. Brith Vaca		✓			
22. Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano				✓	
VOTACIÓN TOTAL	12	8	1	1	0

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: 12 votos afirmativos; 8 votos en contra; 1 abstención; y, 1 voto en blanco. Ha sido aprobada la moción del concejal Marco Collaguazo, respecto a la conformación de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito señor Alcalde.

RESOLUCIÓN: El Concejo Metropolitano de Quito, por mayoría (12 votos afirmativos), resuelve integrar las Comisiones del Cuerpo Edificio, de acuerdo al siguiente detalle:

Eje Económico:

Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria:

Integrantes
Luis Robles (Presidencia)
Bernardo Abad (Vicepresidencia)
Luz Elena Coloma

Comisión de Conectividad:

Integrantes
Juan Carlos Fiallo (Presidencia)
Luz Elena Coloma (Vicepresidencia)
Mónica Sandoval

Comisión de Comercialización:

Integrantes
Luis Reina (Presidencia)
Blanca Paucar (Vicepresidencia)
Brith Vaca

Comisión de Turismo y Fiestas:

Integrantes
Analia Ledesma (Presidencia)
Orlando Núñez (Vicepresidencia)
Gissela Chalá

Eje Social:

Comisión de Salud:

Integrantes
Brith Vaca (Presidencia)
Juan Manuel Carrión (Vicepresidencia)
Analia Ledesma

Comisión de Educación y Cultura:

Integrantes
Orlando Núñez (Presidencia)
Brith Vaca (Vicepresidencia)
Juan Manuel Carrión

Comisión de Deporte y Recreación:

Integrantes
Mario Granda (Presidencia)
Marco Collaguazo (Vicepresidencia)
Orlando Núñez

Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social:

Integrantes
Gissela Chalá (Presidencia)
Mónica Sandoval (Vicepresidencia)
Blanca Paucar

Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos:

Integrantes
Bernardo Abad (Presidencia)
Juan Carlos Fiallo (Vicepresidencia)
Gissela Chalá
Santiago Guarderas
Fernando Morales

Eje territorial:

Comisión de Uso de Suelo:

Integrantes
René Bedón (Presidencia)
Eduardo Del Pozo (Vicepresidente)
Juan Carlos Fiallo
Mario Granda
Fernando Morales

Comisión de Movilidad:

Integrantes
Santiago Guarderas (Presidencia)
Omar Cevallos (Vicepresidente)
Mónica Sandoval
Anaía Ledesma
Eduardo Del Pozo

Comisión de Ambiente:

Integrantes
Juan Manuel Carrión (Presidencia)
Andrea Hidalgo (Vicepresidencia)
Luis Robles

Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio:

Integrantes
Luz Elena Coloma (Presidente)
Luis Robles (Vicepresidencia)
Bernardo Abad

Comisión de Vivienda y Hábitat:

Integrantes
Blanca Paucar (Presidencia)
Soledad Benítez (Vicepresidencia)
René Bedón

Comisión de Propiedad y Espacio Público:

Integrantes
Marco Collaguazo (Presidencia)
Anaía Ledesma (Vicepresidencia)
Blanca Paucar

Comisión de Ordenamiento Territorial:

Integrantes
Soledad Benítez (Presidencia)
Mario Granda (Vicepresidencia)
Luis Reina
Santiago Guarderas
Andrea Hidalgo

Eje de gobernabilidad e institucionalidad:

Comisión de Planificación Estratégica:

Integrantes
Omar Cevallos (Presidencia)
Rene Bedón (Vicepresidente)
Soledad Benítez

Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto:

Integrantes
Fernando Morales (Presidente)
Santiago Guarderas (Vicepresidente)
Luis Robles

Comisión de Desarrollo Parroquial:

Integrantes
Andrea Hidalgo (Presidente)
René Bedón (Vicepresidencia)
Luis Reina

Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación:

Integrantes
Eduardo del Pozo (Presidente)
Luis Reina (Vicepresidente)
Soledad Benítez
Marco Collaguazo
Omar Cevallos

Comisión de Codificación Legislativa:

Integrantes
Mónica Sandoval (Presidencia)
Gissela Chalá (Vicepresidencia)
Orlando Núñez

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Señor Secretario antes de dar paso al último punto del orden del día, quiero manifestarle a la ciudad y a las y los concejales, que no he participado en ninguna reunión secreta para la designación de Vicealcaldías ni comisiones, no he participado, no he pactado absolutamente con nadie. La función del Alcalde es administrar esta ciudad así como la función de las y los concejales es legislar y fiscalizar.

Tiene la palabra el concejal Santiago Guarderas.

Concejal Dr. Santiago Guarderas: Gracias señor Alcalde. Quisiera mocionar la reconsideración, tanto de la conformación de la Comisión de Mesa, cuanto de las Comisiones que acabamos de aprobar señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¿Alguien apoya la moción? Estando apoyada, tome la votación ordinaria por favor señor Secretario.

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Señor operador por favor ponga en consideración de las señoras y señores concejales, el sistema informático para votación.

Se pone en consideración de las concejales y de los concejales del Distrito Metropolitano de Quito, la moción presentada por el Dr. Santiago Guarderas, respecto a reconsiderar la designación de la Comisión de Mesa; y, de la conformación de las Comisiones del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito.

Ha sido una única moción presentada por el Dr. Guarderas, les solicitamos de la forma más comedida a los señores concejales y señoras concejales, consignar su voto en la curul electrónica a fin de poder consolidar la votación.

Señor operador por favor presente los resultados:



NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad		✓			
2. Msc. René Bedón		✓			
3. Msc. Soledad Benítez	✓				
4. Dr. Diego Carrasco		✓			
5. Sr. Juan Manuel Carrión		✓			
6. Sr. Omar Cevallos		✓			
7. Sra. Gissela Chalá	✓				
8. Dr. Marco Collaguazo		✓			
9. Abg. Eduardo Del Pozo		✓			
10. Msc. Juan Carlos Fiallo		✓			
11. Dr. Mario Granda		✓			
12. Dr. Santiago Guarderas		✓			
13. Ing. Andrea Hidalgo		✓			

14. Mgs. Analía Ledesma MBA.		✓			
15. Abg. Fernando Morales		✓			
16. Sr. Orlando Núñez			✓		
17. Lda. Blanca Paucar		✓			
18. Eco. Luis Reina		✓			
19. Sr. Luis Robles			✓		
20. Dra. Mónica Sandoval		✓			
21. Abg. Brith Vaca		✓			
22. Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano			✓		
VOTACIÓN TOTAL	2	17	3	0	0

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: 2 votos afirmativos; 17 votos en contra; 3 abstenciones; y, 0 votos en blanco. No ha sido aprobada la moción presentada para reconsiderar la conformación de la Comisión de Mesa; y, la conformación de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Siguiendo punto del orden del día por favor.

VII. Himno a Quito.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Declaro clausurada la sesión. Muchas gracias.

Ab. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo: Siendo las doce horas con treinta minutos, se toma nota de su clausura señor Alcalde.

Siendo las doce horas con treinta minutos del jueves dieciséis de mayo del año dos mil diecinueve, se clausura la sesión inaugural del Concejo Metropolitano de Quito.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓	
2. Msc. René Bedón	✓	
3. Msc. Soledad Benítez	✓	
4. Dr. Diego Carrasco	✓	
5. Sr. Juan Manuel Carrión	✓	
6. Sr. Omar Cevallos	✓	
7. Sra. Gissela Chalá	✓	

8. Dr. Marco Collaguazo	✓	
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓	
10. Msc. Juan Carlos Fiallo	✓	
11. Dr. Mario Granda	✓	
12. Dr. Santiago Guarderas	✓	
13. Ing. Andrea Hidalgo	✓	
14. Mgs. Analía Ledesma MBA.	✓	
15. Abg. Fernando Morales	✓	
16. Sr. Orlando Núñez	✓	
17. Lda. Blanca Paucar	✓	
18. Eco. Luis Reina	✓	
19. Sr. Luis Robles	✓	
20. Dra. Mónica Sandoval	✓	
21. Abg. Brith Vaca	✓	
22. Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓	

DR. JORGE YUNDA MACHADO
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ABG. CARLOS ALOMOTO ROSALES
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

DOCUMENTOS ANEXOS: Cuadro presentado por el concejal Marco Collaguazo respecto a la conformación de las Comisiones del Concejo Metropolitano.

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Kathy Enríquez	Gestión de Concejo	20/05/2019	
Revisado por:	Ángel Guala	Gestión de Concejo	26/05/2019	
Revisado por:	Damaris Ortiz	Prosecretaría	31/05/2019	

